

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
PROVEIDO DEIA 085-0310-2022
DE 03 DE OCTUBRE DE 2022

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad **DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.**., a través de su representante legal el señor **JUAN JOSÉ MURGICH LÓPEZ**, con número de cédula E-8-110018 presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: "**HACIENDA LAS ROSAS**"

Que en virtud de lo antedicho, el día 26 de septiembre de 2022, el señor **JUAN JOSÉ MURGICH LÓPEZ** presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado "**HACIENDA LAS ROSAS**", ubicado en la provincia de Coclé, distrito de Penonomé, corregimiento de Penonomé, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **JOEL CASTILLO, ADRÍAN MORA y JULIO DÍAZ**, personas naturales debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las resoluciones IRC-042-2001, IRC-002-2019 e IRC-046-2002 respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 03 de octubre de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado "**HACIENDA LAS ROSAS**" por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II del proyecto denominado “**HACIENDA LAS ROSAS**” promovido por la sociedad **DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 03 días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE INFORME:	03 DE OCTUBRE DE 2022
PROYECTO:	HACIENDA LAS ROSAS
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.
CONSULTORES:	JOEL CASTILLO IRC-042-2001 ADRÍAN MORA IRC-002-2019 JULIO DÍAZ IRC-046-2002
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE COCLÉ, DISTRITO DE PENONOMÉ, CORREGIMIENTO DE PENONOMÉ

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste un concepto inmobiliario de 66 viviendas que se construirán en esta primera fase, cuyo diseño arquitectónico contempla residencias de 2 y 3 recámaras, con uno y dos baños, sala, comedor y cocina.

Entre las facilidades que contará este concepto inmobiliario se destacan: Calle principal de acceso y avenidas de área verde de uso público, tanque de reserva de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales. La obra se estará desarrollando dentro una superficie total de 2.5 has, las cuales ubicada dentro de la Finca con Código de Ubicación 7107, Documento 24616, Asiento 3.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: "**HACIENDA LAS ROSAS**" se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el EsIA Categoría II del proyecto denominado: “HACIENDA LAS ROSAS”, promovido por la sociedad DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.

Marianela Caballero
MARIANELA CABALLERO
Evaluador de Estudios de Impacto
Ambiental



Castillero P.
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental

Dominguez E.
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: HACIENDA LAS ROSAS

PROMOTOR: DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE COCLÉ, DISTRITO DE PENONOMÉ, CORREGIMIENTO DE PENONOMÉ

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-102-2022

FECHA DE ENTRADA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): JOEL CASTILLO, ADRÍAN MORA, JULIO DÍAZ

REVISADO POR: MARIANELA CABALLERO

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		

5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.7.4	Peligrosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.1	Formaciones geológicas regionales	X		
6.1.2	Unidades geológicas locales	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción del uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X		
6.4	Topografía	X		
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X		
6.5	Clima	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X		
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X		
6.6.2	Aguas subterráneas	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X		
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X		
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X		
7.3	Ecosistemas frágiles	X		
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X		

8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X		
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas.		X	NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	NO APLICA

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
JOEL CASTILLO	IRC-042-2001	DEIA-ARC-013-0107-2020	✓		
ADRIÁN MORA	IRC-002-2019	DEIA-ARC-087-1012-2020	✓		
JULIO DÍAZ	IRC-046-2002	DEIA-ARC-004-3001-2020	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: HACIENDA LAS ROSAS"Ubicación: PROVINCIA DE COCLÉ, DISTRITO DE PENONOMÉ,
CORREGIMIENTO DE PENONOMÉCategoría: II

PROMOTOR

Promotora: LA SOCIEDAD DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: JUAN MURGICHCédula: E-8-110018

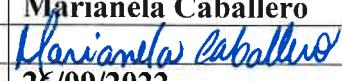
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

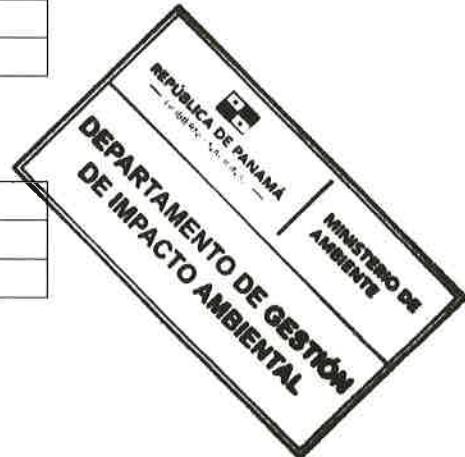
Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	<u>Jennifer Domínguez</u>
Firma	
Fecha de Verificación	<u>26/09/2022</u>

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	<u>Marianela Caballero</u>
Firma	
Fecha de Verificación	<u>26/09/2022</u>



11

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº =207-2022

PROYECTO: HACIENDA LAS ROSAS.

PROMOTOR: DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ.

CATEGORÍA:

II

FECHA DE ENTRADA: DÍA

26

MES

SEPTIEMBRE

AÑO

2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		X	NO APLICA
3.	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		PRESENTAN AUTORIZACIÓN DE INVERSIONES MULTIVARIOS OVERSEAS, S.A. PROPIETARIA DE LA FINCA DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO.
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Samilo Navarro

Cedula: 8 474-190

Correo: navarro.samilo19@gmail.com

Teléfono: 094 89-7893

Firma: Samilo Navarro

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: ANTHONY BENT

Firma: Anthony Bent

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Lisbeth Castillo

Firma: Lisbeth Castillo

**ESTUDIO DE
IMPACTO
AMBIENTAL
DIGITAL**

Ministerio de Ambiente



R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

83020621

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	DESARROLLO URBIS PENONOME,1,S.A. / 15578817-2-2021-2022-574295968.	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-9-21
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Coclé	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
Slip de deposito No.			B/. 1,250.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 1,250.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
					Monto Total B/. 1,250.00

Observaciones

PAGO DE EVALUACIÓN Y ANALISIS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT, II, EN PROYECTO: HACIENDA LAS ROSAS EN PROVINCIA DE COCLE.

Firma

Día	Mes	Año	Hora
21	09	2022	02:02:32 PM

Nombre del Cajero

Francisca Guerra



Sello

IMP 1

Certificado de Paz y Salvo

Nº 207492

Fecha de Emisión:

16	09	2022
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

16	10	2022
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

DESARROLLO URBIS PENONOME 1, S.A.

Representante Legal:

JUAN JOSE MURGICH LOPEZ

Inscrita

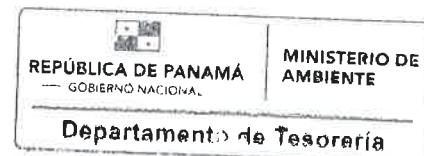
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155708817		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Rodolfo Santos
Jefe de la Sección de Tesorería.





Yo Dr., Alexander Valencia Moreno Notario Público
Undécimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con
Cédula de Identidad No. 5-703-602,
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su
original y es auténtica.

Panamá, 15 SEP 2022

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Humberto De Jesus
Galeano Quintero**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 02-DIC-1952
LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA
SEXO: M TIPO DE SANGRE: B+
EXPEDIDA: 03-ENE-2018 EXPIRA: 03-ENE-2028



N-19-7



Humberto

TE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PAZ LA VICTORIA SOBRE

DIRECTORIAL DE CEDULACIÓN



N-19-7



DCBESN0309

CERTIFICACIÓN

Por este medio, Yo **HUMBERTO DE JESÚS GALEANO**, varón, panameño, mayor de edad, con Carnet de Residencia Permanente No. N-19-7, con domicilio la Ciudad de Chitré, actuando en calidad de representante legal de **INVERSIONES MULTIVARIOS OVERSEAS, S.A.**, sociedad panameña, debidamente inscrita a la Folio No. 155677076 en la Sección de Persona Mercantil, propietaria único y exclusivo de la **Finca No. 26235**, inscrita al Código de Ubicación No. 2501, de la Sección de la Propiedad del Registro Público de la Provincia de Panamá, cuyos respectivos linderos, medidas y demás detalles constan en el Registro Público, que corresponde a la finca ubicada en el poblado denominado La Sardina, Corregimiento y Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, con un área de 2 ha 5397 m² 90 dm², por este medio autorizo a **DESARROLLO URBIS PENONOME 1, S.A.** sociedad panameña, debidamente inscrita a la Folio No. 155708817 de la Sección de la Propiedad del Registro Público de la Provincia de Panamá, a que desarrolle, en calidad de Promotor del proyecto "**HACIENDA LAS ROSAS**", en la finca antes señalada.

En virtud entonces de la presente certificación y de la firma de Memorándum de Entendimiento entre las partes, con la finalidad de desarrollar viviendas de interés social en la Ciudad de Penonomé, la sociedad **DESARROLLO URBIS PENONOME 1, S.A.** queda facultada para que presente el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, requerido para iniciar el proyecto.

Panamá, 15 de septiembre de 2022



HUMBERTO DE JESÚS GALEANO

Cédula No N-19-7

Representante legal

INVERSIONES MULTIVARIOS OVERSEAS, S.A.



Yo, Alexander Valencia Moreno, Notario Undécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 5-703-602.

CERTIFICO
Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del (de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,
20 SEP 2022
Testigos
Testigos

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo



Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2022.09.09 14:52:34 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

370259/2022 (0) DE FECHA 09/09/2022

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES MULTIVARIOS OVERSEAS, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155677076 DESDE EL JUEVES, 14 DE MARZO DE 2019

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: HUMBERTO DE JESUS GALEANO QUINTERO

SUSCRITOR: JUAN DOPESO

DIRECTOR / PRESIDENTE: HUMBERTO DE JESUS GALEANO QUINTERO

DIRECTOR / SECRETARIO: JUAN DOPESO

DIRECTOR / TESORERO: NAYDU GALEANO

AGENTE RESIDENTE: FSF ABOGADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA SERÁ REEMPLAZADO POR EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERÁ DE DIEZ MIL DÓLARES (U.S.\$ 10,000.00), DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN U.S.DÓLARES (U.S.\$ 100.00) CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 2:45 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403686094



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 61F5DF2F-429B-46FB-96AD-B30D57A4DB3D
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2022.04.04 15:29:45 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 128805/2022 (0) DE FECHA 01/04/2022. Y.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, FOLIO REAL № 26235 (F)
CORREGIMIENTO PENONOMÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLE
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2 ha 5397 m² 90 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE
DE 2 ha 5397 m² 90 dm² CON EL VALOR DEL TRASPASO ES: DIEZ MIL BALBOAS(B/.10,000.00). NÚMERO DE
PLANO: 206-11498.
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE : COLINDA CON TERRENO NACIONAL OCUPADO EN LOTES INDIVIDUALES
POR DOMINGO GOMEZ SANTANA , JAIME ADOLFO GOMEZ Y FRANCISCO ALBA.
SUR : COLINDA CON RESTO DE LA FINCA 7107,PROPIEDAD DE FRANCISCO ALBA PINZON Y PARTE DE LA MISMA
FINCA OCUPADA POR JUAN A. PINZON QUIROZ. Y FINCA 824 PROPIEDAD DE FERNANDO LOMBARDO DE LEON.
ESTE : COLINDA CON TERRENO NACIONAL , OCUPADO POR HORACIO SANTANA Y CON PARTE DE LA FINCA 824,
PROPIEDAD DE FERNANDO LOMBARDO DE LEON.
OESTE: COLINDA CON RESTO DE LA FINCA 7107, PROPIEDAD DE FRANCISCO ALBA Y PARTE DE LA MISMA
OCUPADA POR CARRETERA. PARA RUMBOS VEASE DOCUMENTO REDI 335261. VEASE DOCUMENTO REDI
335261

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES MULTIVARIOS OVERSEAS, S.A. (RUC 155677076-2-2019) TITULAR DE UN DERECHO DE
PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 4 DE ABRIL DE 2022
2:31 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403438393



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 1F5EC4E1-73F8-47CC-9AD0-1A396B8BD0F0
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



3

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2022.09.09 13:16:16 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

370219/2022 (0) DE FECHA 09/09/2022

QUE LA SOCIEDAD

DESARROLLO URBIS PENONOME 1, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155708817 DESDE EL LUNES, 5 DE JULIO DE 2021

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: JUAN JOSÉ MURGICH LOPEZ

SUSCRIPtor: JUAN MANUEL DOPESO LOPEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: JUAN JOSÉ MURGICH LOPEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: JUAN MANUEL DOPESO LOPEZ

DIRECTOR / TESORERO: FERNANDO MÉNDEZ

AGENTE RESIDENTE: MARÍA CELIA DOPESO LÓPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SERÁ EL REPERSENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN SU DEFECTO, INHABILIDAD O INCAPACIDAD O POR SIMPLE AUSENCIA LO SERÁ EL SECRETARIO O EN SU DEFECTO, LO SERÁ EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERÁ DE DIEZ BALBOAS (B/10,000.00), DIVIDIDO EN CIEN (1009 ACCIONES NOMINATIVAS COMUNES, CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN BALBOAS (B/100.00) CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022A LAS 12:45 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403686047



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 9F3A7279-24AD-4D7A-8201-305159A37130
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Yo Dr., Alexander Valencia Moreno Notario Público
Undecimó del Circuito de la Provincia de Panamá, con
Cédula de Identidad No. 5-703-602,
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su
original y es auténtica.

15 SEP 2022

Panamá,

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undecimó



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNE DE RESIDENTE PERMANENTE

Juan José
Murgich López



E-8-110018

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 08-DIC-1980
LUGAR DE NACIMIENTO: ARGENTINA
NACIONALIDAD: ARGENTINA
SEXO: M
EXPEDIDA: 22-NOV-2012
TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 22-NOV-2022

[Signature]



Yo Dr., Alexander Valencia Moreno Notario Público
Undecimó del Circuito de la Provincia de Panamá, con
Cédula de Identidad No. 5-703-602,
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su
original y es auténtica.

19 ENE 2022

Panamá,

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undecimó

República de Panamá, 16 de Septiembre de 2022

Licenciado:

MILCIADES CONCEPCIÓN

Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Licenciado Concepción:

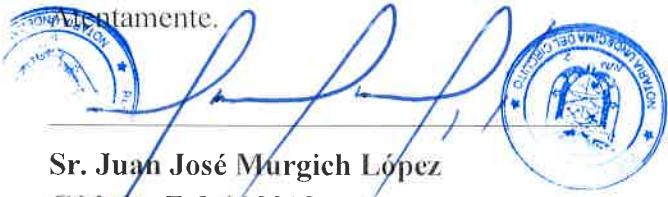
A través de la presente, la empresa promotora **DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.**, Persona Jurídica, registrada en el Folio: 155708817 representada legalmente por el señor **JUAN JOSÉ MURGICH LÓPEZ** de nacionalidad argentina, con cédula de identidad personal #E-8-110018, domicilio en la ciudad de Panamá, en calidad de promotor del proyecto denominado **“HACIENDA LAS ROSAS”** a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación **2501**; con Folio Real **26235 (F)**, superficie global de **2 has + 5397m² 90dm²**, propiedad de la empresa **INVERSIONES MULTIVARIOS OVERSEAS, S.A.**, localizada en el lugar poblado conocido como Sardina, corregimiento y distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Acude a su despacho para hacer entrega física del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, conforme lo establece Ley General de Ambiente N°41 del 1 de julio de 1998, a través de su Decreto Ejecutivo N°123 del 14 de agosto de 2009.

Para los fines pertinentes se adjunta: El documento Original y copia impresa de 302 páginas, incluyendo anexos, más Dos (2) Copias Digitales.

Los consultores participantes son: Licdo. Joel Castillo IRC-042-2001; Adrián Mora IRC-002-2019; Julio Díaz IRC IRC-046-2002

Las notificaciones pueden hacerse a los teléfonos: 387-2000; Celular: 6568-8310, Correo Electrónico: c.quintanal@grupourbis.com, Persona a contactar: CARLOS QUINTANAL

Agradeciendo la atención de la presente, se despide.

Atentamente,

 Sr. Juan José Murgich López

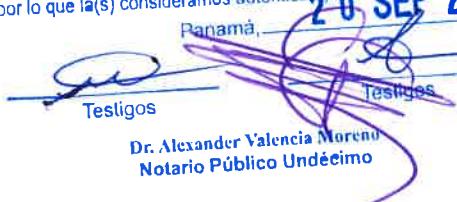
Cédula: E-8-110018
 Representante Legal
DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ <small>Gobierno Nacional</small>	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por	<u>Anthony</u>
Fecha:	<u>26/09/22</u>
Hora:	<u>11:21 am</u>

Yo, Alexander Valencia Moreno. Notario Undécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 5-703-602.

CERTIFICO
 Que hemos colejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del (de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

20 SEP 2022

Panamá,

 Testigos
 Dr. Alexander Valencia Moreno
 Notario Público Undécimo

